



## Funcionarios sustentan capacitación sobre Diplomado en Diseño y Elaboración de Procedimientos Administrativos para el Sector Público



Fortalecer los procedimientos administrativos en el sector gubernamental, es el objetivo trazado por la Contraloría General de la República, a través de un Diplomado en Diseño y Elaboración de Procedimientos Administrativos para el Sector Público, dictado por la Universidad Tecnológica de Panamá y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt).

Servio Mendoza, subdirector nacional de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad explicó que en este diplomado se enseña el proceso o preparación para que funcionarios de las diferentes instituciones del Estado, al igual que la misma Contraloría, se prepare para el desarrollo de procedimientos administrativos en el manejo de fondos y bienes públicos como procedimientos operativos.



## Cincuenta funcionarios culminan el diplomado de procedimientos administrativos dictado por la Contraloría, SENACYT y la UTP



Cincuenta servidores públicos de 16 instituciones del Estado culminaron el diplomado titulado: Diseño y Elaboración de Procedimientos Administrativos en el Sector Público; actividad desarrollada en el marco del convenio suscrito entre la Contraloría General de la República (CGR), la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

La capacitación, que contó con una duración de 120 horas, busca facilitar a los participantes los conocimientos necesarios para que éstos puedan realizar de manera más expedita los procesos administrativos en las instancias en las que prestan sus servicios; y además, convertirse en multiplicadores de los conocimientos adquiridos.

